## LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 842/2017 - P.Ley

AUTOR: MARTIN Alfredo Adolfo

EXTRACTO: Declara de utilidad pública y sujeta a expropiación la parcela identificada catastralmente como 20-1-E-061-1, matrícula 20-719, destinada para regularizar la situación dominial de sesenta (60) viviendas del barrio San José de la localidad de El Bolsón.

## DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION**.

SALA DE COMISIONES

MILESI	RECALT	AGOSTINO	BIZZOTTO
FERNANDEZ	JEREZ	MALDONADO	MARTINEZ
MORALES	VALDEBENITO		VALLAZZA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE **ESPECIAL ASUNTOS MUNICIPALES**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 21 de Noviembre de 2017